



# Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general  
8 de noviembre de 2023

Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2024**  
Nueva York, 29 de enero a 2 de febrero de 2023  
Tema 1 del programa provisional  
**Cuestiones de organización**

## **Informe del segundo período ordinario de sesiones de 2023 (Nueva York, 28 a 31 de agosto de 2023)**

### **Índice**

| <i>Capítulo</i>                                                             | <i>Página</i> |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------|
| I. Cuestiones de organización .....                                         | 2             |
| <i>Segmento sobre el PNUD</i>                                               |               |
| Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD .....                     | 2             |
| II. Diálogo estructurado sobre financiación .....                           | 8             |
| III. Programas para los países y asuntos conexos .....                      | 9             |
| <i>Segmento sobre el UNFPA</i>                                              |               |
| Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA y diálogo interactivo ..... | 10            |
| IV. Diálogo estructurado sobre financiación.....                            | 14            |
| V. Programas para los países y asuntos conexos.....                         | 16            |
| <i>Segmento sobre la UNOPS</i>                                              |               |
| Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS y diálogo interactivo .....  | 16            |
| VI. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos .....        | 16            |



## I. Cuestiones de organización

1. El segundo período ordinario de sesiones de 2023 de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se celebró de forma presencial en la Sede de las Naciones Unidas del 28 al 31 de agosto de 2023.

2. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo del período de sesiones (DP/2023/L.3), en su forma revisada oralmente, y aprobó el informe del período de sesiones anual de 2023 (DP/2023/24). Asimismo, la Junta tomó nota del proyecto de plan de trabajo anual para 2024 (DP/2023/CRP.2) y aprobó el plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2024.

3. Las decisiones aprobadas por la Junta Ejecutiva durante el segundo período ordinario de sesiones de 2023 quedaron reflejadas en el documento DP/2023/25, que puede consultarse en el sitio web de la Junta Ejecutiva.

4. En la decisión 2023/25, la Junta Ejecutiva acordó el siguiente calendario para sus períodos de sesiones de 2024:

Primer período ordinario de sesiones: 29 de enero a 2 de febrero de 2024

Período de sesiones anual: 3 a 7 de junio de 2024

Segundo período ordinario de sesiones: 26 a 30 de agosto de 2024

### ***Declaración de la Presidencia de la Junta Ejecutiva***

5. La Presidencia expresó su más profunda gratitud a los hombres y mujeres que habían evitado una desgracia inminente al emprender el rescate del navío FSO Safer (una unidad flotante de almacenamiento y descarga de petróleo en proceso de deterioro que se encontraba amarrada frente a la costa del Yemen). Asimismo, pidió a las delegaciones que imaginaran un mar Rojo inundado de petróleo cuya recuperación habría conllevado un período de 25 años y un costo de 20.000 millones de dólares en actividades de limpieza. Las Naciones Unidas, y en concreto el PNUD, habían atajado un futuro desastre. Este logro refleja en su máxima expresión la capacidad preventiva, la proactividad y la determinación de la Organización. Por lo que respecta al UNFPA, el Fondo había contribuido en 2022 a evitar 13,3 millones de embarazos imprevistos y 3,7 millones de abortos peligrosos. Por su parte, la UNOPS siguió contribuyendo al suministro de energía limpia y a una transición energética equitativa. No obstante, impedimentos como los conflictos y la inestabilidad económica frustraron los progresos de cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Cumbre sobre los ODS celebrada poco después constituyó una oportunidad para que los Estados redoblasen su determinación en este sentido. La Presidencia hizo un llamamiento a evaluar las prioridades y a que los países donantes y los países donde se ejecutan programas brindaran un apoyo concreto a las organizaciones de las Naciones Unidas.

## Segmento sobre el PNUD

### ***Diálogo interactivo***

6. La Presidencia puso en marcha un diálogo interactivo sobre la colaboración en la financiación del desarrollo sostenible, describiéndolo como una conversación oportuna dados los billones de dólares necesarios para alcanzar los Objetivos. También hizo un llamamiento a situar a las Naciones Unidas como eje central de la reflexión, la síntesis, la cooperación y la aceleración de medidas necesarias para

alcanzar los Objetivos mundiales. La Presidencia señaló las innovaciones realizadas durante decenios en la financiación del sector privado y afirmó que el PNUD se hallaba innovando en ese momento con determinación en favor del sector público. Convenía que el PNUD dispusiese de más medios para recabar el apoyo del sector privado a la financiación sostenible, así como de financiación con cargo a recursos ordinarios (básicos) para llevar a cabo una innovación continua.

7. El Administrador señaló que la superación de los retos en materia de financiación era fundamental para que el mundo avanzase unido. Ello no se limitaba a una cuestión de equidad y justicia, sino que tenía que ver esencialmente con los riesgos para la seguridad mundial y nacional. Muchos países en desarrollo estaban dedicando en ese momento más dinero al pago de intereses que a educación o sanidad, aun cuando el sistema financiero disponía de toda la financiación necesaria para impulsar una transformación. La financiación no es la panacea pero, sin ella, el resto de las cuestiones se quedarían en el plano teórico.

8. La Ministra de Tecnología de la Información y las Comunicaciones e Innovación del Gobierno de Rwanda afirmó que los avances en la solución de los complejos problemas de financiación a los que su país se enfrentaba se habían sustentado en el ejercicio de un liderazgo visionario, la coordinación de la planificación y la ejecución, el establecimiento de alianzas sólidas y la innovación en el plano local. Cuando dicho Gobierno necesitó recaudar 400 millones de dólares para invertir en sanidad, tecnología de la información y las comunicaciones y energía renovable, creó un bono premiado. La inversión cuidadosa de las ganancias obtenidas y la presentación periódica de informes a los inversores culminaron en la creación de un segundo bono. La preparación, planificación y ejecución adecuadas podrían dar lugar a mejores precios, un aumento de la capacidad de inversión en proyectos estratégicos y la tan necesaria captación de capital. Entre otros de los logros figuraban la emisión del primer bono vinculado a la sostenibilidad de África Oriental y la combinación de financiación procedente de bonos y recursos del Banco Mundial para sufragar viviendas asequibles y transporte público. Aunque la financiación seguía siendo insuficiente, los citados ejemplos habían fomentado la determinación de buscar nuevas soluciones. El aprendizaje automático y la inteligencia artificial ofrecían nuevas alternativas para la asignación eficiente de capital gracias a la modelización de escenarios y repercusiones. El Gobierno de Rwanda consideraba al PNUD un firme aliado en la consecución de un futuro sostenible para todos.

9. El Director General de la Autoridad Monetaria de Singapur explicó la importancia de impulsar las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, que se enfrentaban a una serie de limitaciones en términos de tamaño, conectividad y financiación pese al surgimiento de nuevas oportunidades en el ámbito de las economías verde y digital. Los asociados públicos y privados de Singapur estaban desarrollando una infraestructura digital para crear nuevas capacidades y superar las limitaciones debidas a ubicación y tamaño. La colaboración con el PNUD estaba fomentando la confianza digital, ampliando el acceso a recursos financieros, comerciales y verdes y garantizando formación. Entre los correspondientes logros cabía destacar los siguientes: la creación de un identificador único de personas jurídicas para aumentar las capacidades de verificación y realización de transacciones financieras; la creación de una plataforma digital integral para acceder a oportunidades comerciales, servicios financieros y proveedores; y la puesta en marcha de un centro de aprendizaje abierto que había despertado el interés de más de 7.000 pequeñas empresas de 61 países. El Director General de la Autoridad Monetaria de Singapur concluyó que el prometedor comienzo de la trayectoria hacia la materialización de los bienes públicos globales no sería posible sin el apoyo del PNUD. El consiguiente resultado sería el surgimiento de nuevas oportunidades

empresariales y el acceso a la financiación, así como el enriquecimiento simultáneo de la vida de las personas.

10. La Directora de la Oficina Regional para África señaló que la voluntad de ayudar a los países a retomar el rumbo correcto era más firme que nunca, especialmente en el contexto de los esfuerzos por conseguir una financiación adecuada y asequible. Asimismo, subrayó la urgente necesidad de contar con capital “paciente” y pidió que se prestara más atención a nivel mundial a frenar los flujos financieros ilícitos, utilizar los recursos nacionales para movilizar capital global, velar por la objetividad de las calificaciones crediticias y obtener financiación de la diáspora.

11. La Directora de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico señaló que el PNUD había ayudado a 21 países de la región a elaborar marcos nacionales de financiación integrados. Fiji había creado su primer bono azul. Indonesia había pasado a aplicar un modelo basado en la financiación combinada y la armonización más eficaz del capital privado. La mayor demanda hacía referencia a la subsanación de lagunas de cara a mantener los fondos para el desarrollo, por ejemplo, mediante auditorías fiscales y una regulación más eficaz del mercado interno.

12. En las observaciones adicionales formuladas (que pueden consultarse en el sitio web del PNUD), el Administrador hizo un llamamiento a superar la frustración en los debates sobre financiación. Era preciso que el mundo admitiera que la financiación constituía una variable clave en términos, no solo de dinero, sino también de su capacidad como familia de naciones para seguir avanzando y afrontar transiciones imprescindibles. Gracias a su presencia universal, el PNUD consideraba la financiación un problema grave pero resoluble. Teniendo en cuenta los 463 billones de dólares que se hallaban en circulación dentro de la economía mundial, la imposibilidad de recaudar unos cuantos billones para invertir en transiciones existenciales resultaba inexplicable. Aunque los problemas sistémicos del momento requerían soluciones sistémicas, el sistema financiero mundial resultaba anacrónico. Los ecosistemas económicos, las normativas, las políticas y los contextos de inversión nacionales determinaban la trayectoria de cada país. Tales esferas no eran independientes; las políticas mundiales y nacionales impulsaban y respaldaban las transiciones o frenaban a determinadas naciones o sectores de la sociedad.

13. El Administrador prosiguió señalando que el PNUD había pasado de ayudar principalmente a los países a acceder a financiación para proyectos a asumir un protagonismo cada vez mayor en la aplicación de un enfoque pragmático y el establecimiento de contactos con especialistas e instituciones de todo el mundo. El PNUD ha garantizado un alto grado de cooperación, colaboración y apoyo al Grupo de los 20 y a su presidencia, particularmente en calidad de secretaria del Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles. El PNUD fue una de las tres entidades principales de las Naciones Unidas que dirigieron el proceso relativo al plan de estímulo para los ODS, en el que se pedía tanto a la Organización como a las instituciones financieras internacionales que colaboraran estrechamente en la atención de las prioridades de los países para promover el logro de los Objetivos, en especial a través de los marcos nacionales de financiación integrados. Los inversores europeos en la consecución de los Objetivos habían tomado las normas de impacto establecidas por el PNUD como marco de referencia más habitual para las inversiones de capital privado en sostenibilidad. El PNUD había movilizado cientos de miles de millones de dólares ayudando a los países a armonizar los presupuestos nacionales con los Objetivos y a elaborar marcos de financiación.

14. El Administrador insistió en que el PNUD no tenía todas las soluciones a los problemas existentes en ese momento ni iba a cambiar especialmente el modelo de financiación mundial para el desarrollo. El PNUD había sido una de las primeras

instancias en llamar la atención sobre la abrumadora carga de la deuda y sobre el flujo de dinero saliente de los países en desarrollo más pobres pero, puesto que ello aún no suponía una amenaza para el sistema financiero mundial, dicha llamada de atención se había ignorado. En 2024 tendría lugar el vencimiento del 45 % de la deuda de los países de ingreso bajo; asimismo, 60 países estaban a un paso de entrar potencialmente en suspensión de pagos. Mientras que las economías más ricas habían empezado a vislumbrar el final de las crisis existentes, la cronificación de las diferencias estructurales impedía a los países pobres movilizar la financiación necesaria.

15. El PNUD había colaborado con las instituciones financieras internacionales y otros asociados para intentar cambiar la percepción que los mercados tenían de los países en desarrollo, por ejemplo, mediante la creación de bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nuevos productos aseguradores. También estaba colaborando con los Gobiernos en la elaboración de políticas y marcos orientados a crear mercados y servicios que cumplieran los objetivos de desarrollo. Los marcos de financiación integrados ayudaron a los Gobiernos de 86 países a establecer prioridades. La gestión de la financiación con proactividad, inteligencia y más sabiduría permitiría aunar los esfuerzos de la población. De lo contrario, el mundo podría verse paralizado. Por ejemplo, la transición ecológica no sería posible mientras se siguieran invirtiendo 7 billones de dólares cada año en subvenciones a los combustibles fósiles, lo que de hecho mantenía al mundo preso en la trampa de la economía de tales combustibles.

16. El Administrador señaló que el PNUD no tenía un papel singular o único, sino que era una red extraordinaria para establecer vínculos entre diversas innovaciones desde el Norte hasta el Sur, desde las economías pequeñas a las grandes, estableciéndose una alianza para el desarrollo que empoderaba a los países para tomar decisiones soberanas y fundamentadas. El PNUD fomentaba las capacidades de las instituciones, las comunidades y las empresas más pequeñas y posibilitaba que los mercados financieros estuvieran al servicio de la ciudadanía. Cada día, 22.000 miembros del personal del PNUD colaboraban con diversas instituciones nacionales, especialmente con el fin de abordar la financiación desde el punto de vista de quienes la consideraban una preocupación existencial. El PNUD aportaba ideas colectivas basadas en tales experiencias a foros como la Junta Ejecutiva y a los diálogos con las instituciones financieras internacionales y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Los Gobiernos no deberían subestimar la importancia y el impulso de la unidad ni el potencial para generar innovaciones, alianzas y cambios en materia de financiación en el contexto de mayor riqueza de la historia de la humanidad. Pese a la existencia de miles de respuestas posibles, el PNUD y sus numerosos asociados podían, en un clima difícil, favorecer el entendimiento de que el problema de la financiación tenía solución.

17. Las delegaciones elogiaron al PNUD por estar a la vanguardia de los esfuerzos por ayudar a los países a sortear las dificultades de financiación del desarrollo sostenible. El PNUD había desempeñado un papel impresionante en el establecimiento de prioridades, el emprendimiento de medidas de eliminación del riesgo de las políticas, el acceso a la financiación en favor del clima y la biodiversidad y el diseño de nuevos instrumentos financieros innovadores. Aún persistían diversas dificultades, especialmente para los países más vulnerables; la disponibilidad de los recursos adecuados, la creación de capacidades y la garantía de la coherencia de las políticas requerían una actuación colectiva. Pese al extraordinario potencial que albergaba la tecnología digital para favorecer la financiación sostenible, las tecnologías debían utilizarse de forma responsable e inclusiva y en consonancia con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Estados Miembros deberían contrarrestar la disminución de los recursos ordinarios (básicos) y reafirmar su

determinación de ayudar al PNUD aportando más financiación básica, flexible y con carácter plurianual para que este pueda seguir proporcionando soluciones financieras acordes con el tamaño y las necesidades de los países donde se ejecutan programas.

18. Una de las delegaciones instó a ayudar a los países con sobreendeudamiento, dada la relación existente entre esta circunstancia y el déficit de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países necesitaban ayuda para gestionar la deuda y mejorar los escenarios de inversión, y el PNUD, gracias a su especialización técnica y sus iniciativas de creación de capacidad a largo plazo para diseñar bonos en favor de los Objetivos, podía aumentar los flujos financieros en apoyo tanto de estos como de los objetivos climáticos.

19. Un grupo de delegaciones valoró positivamente el hincapié en el diagnóstico de las limitaciones y las reformas mundiales necesarias para contribuir al avance del desarrollo en el Sur Global. Existían graves deficiencias en el cumplimiento de las promesas de ayuda oficial para el desarrollo formuladas por primera vez hace 53 años, y la consecución de los Objetivos exigiría cambios en la arquitectura financiera mundial. La comunidad internacional debería reformar los bancos multilaterales de desarrollo para impulsar inversiones públicas y privadas de nueva generación en bienes públicos globales, así como reforzar la red mundial de seguridad financiera para garantizar un acceso más amplio y equitativo a la financiación internacional en situaciones de crisis. Los grandes cambios en la gobernanza del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional deberían mejorar la representación de los países en desarrollo. El citado grupo subrayó la importancia de contar con una plataforma para el tratamiento de la deuda, el aumento de la transparencia de esta, el establecimiento de salvaguardias más eficaces en relación con las agencias de calificación crediticia y la creación de un marco regulatorio más sólido de los flujos financieros y las reformas fiscales globales. El grupo en cuestión animó al PNUD a que, a través de los marcos nacionales de financiación integrados, siguiera ayudando a los Gobiernos a financiar los Objetivos y las contribuciones determinadas a nivel nacional, así como a movilizar financiación innovadora, aprovechando las ventajas de las innovaciones digitales.

20. Un grupo de delegaciones manifestó que el PNUD seguía siendo un aliado firme, al tiempo que expresó su preocupación por la reducción de la financiación con cargo a recursos ordinarios, dado su carácter imprescindible para erradicar la pobreza. La mejora de las condiciones materiales de la humanidad dependía de que los Estados Miembros aprovecharan la experiencia de organizaciones de desarrollo como el PNUD, debiendo tales entidades adecuarse a su propósito. El citado grupo instó a los Estados Miembros a cumplir con las obligaciones adquiridas en virtud del pacto de financiación y sugirió la elaboración de un pacto de financiación 2.0 que tuviera en cuenta la realidad del momento y reflejase una ambición colectiva.

21. Las delegaciones afirmaron que se necesitaría algo más que asistencia oficial para el desarrollo de cara a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, señalando el aumento del comercio, la inversión privada y la financiación innovadora, así como la intensificación de los esfuerzos de armonización, movilización, combinación y ampliación de escala de la financiación. La presupuestación en favor de los Objetivos aumentaría la transparencia y la eficiencia, mientras que la intensificación de los esfuerzos de cada país por facilitar la financiación y la inversión y la revisión de los sistemas fiscales en su totalidad aumentarían los ingresos y contribuirían a un gasto más eficaz. El PNUD desempeñó un papel clave en la financiación de los Objetivos, contribuyendo al mismo tiempo a hacer frente a la desigualdad social y a fortalecer las instituciones. Hubo quien preguntó acerca de la lucha contra la corrupción y animó al PNUD a avanzar en el logro del Objetivo 16 con el fin de mejorar las condiciones para la inversión.

22. Numerosas intervenciones hicieron hincapié en el problema de la deuda, considerando que constituía uno de los impedimentos más obvios para el desarrollo y requería reformas drásticas e inmediatas, sin las cuales el logro de los Objetivos no sería una aspiración realista. En los países menos adelantados, los tipos de interés de los préstamos eran elevados y las primas de riesgo, excesivas, lo que sugería que el sistema financiero priorizaba los riesgos para los acreedores frente a los riesgos para la población. Para lograr avances palpables, era necesario condonar la deuda de los más vulnerables, corregir los sistemas de calificación y atender las necesidades de financiación de cada país. Las delegaciones hicieron referencia a la inexistencia de un grado de solidaridad suficiente y describieron el entorno internacional como demasiado restrictivo y poco favorable para los países en desarrollo. Una de ellas señaló el registro de una pérdida del 15 % del producto interno bruto a raíz de la pandemia, al que siguió una previsión de pérdidas del 3 % por las consecuencias del fenómeno de El Niño en 2023, dificultades que se ven agravadas por la falta de financiación para medidas de adaptación en los países de ingreso mediano.

23. Las delegaciones acogieron con beneplácito el enfoque de cartera, por considerarlo importante para aumentar la eficacia del apoyo al desarrollo y una oportunidad para articular soluciones consolidadas. El PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) podrían complementar la labor de las instituciones financieras internacionales basándose en las ventajas comparativas.

24. El Administrador expresó su agradecimiento por los numerosos comentarios referentes al carácter estratégico, la utilidad y la capacidad de respuesta de las alianzas estratégicas con el PNUD. El Programa presentará sus perspectivas de los ODS relativas a 95 países para entender mejor cómo se está llevando a cabo la armonización de la planificación y la financiación del desarrollo en el plano nacional. El Administrador hizo referencia a los dilemas políticos y a la sensación de retroceso, coincidiendo en que el sistema financiero no resultaba eficaz a la hora de afrontar las perturbaciones a corto plazo, motivo por el cual seguía planteándose la cuestión de la deuda. La comunidad mundial debería aunar esfuerzos para aliviar las presiones, con el fin de posibilitar la evolución de los debates sobre la financiación. Pese a las innovaciones, los fundamentos de la política económica seguían sustentándose en la ortodoxia y los sistemas de regulación financiera estaban atrincherados en paradigmas que favorecían a los acreedores y marginaban a los pobres.

25. El reiterado llamamiento a incrementar la financiación con cargo a recursos ordinarios resultaba preocupante. Dicho tipo de financiación otorgó al PNUD una función multiplicadora, permitiéndole interactuar con los Gobiernos y proporcionar análisis y una serie de alternativas para la toma de decisiones políticas en el plano nacional, entre ellas, las que ya habían servido para armonizar una inversión de miles de millones en los Objetivos. El PNUD actuó de acuerdo con su determinación de centrarse en los países sometidos a mayores tensiones, y los marcos nacionales de financiación integrados ayudaron a 31 de los países menos adelantados. El Administrador hizo un llamamiento a los donantes para que se tomaran en serio la petición de recursos ordinarios. Mientras que algunos habían mantenido o aumentado la financiación con cargo a recursos ordinarios, otros habían recortado o suspendido tales contribuciones. Ello podría conducir a un modelo en el que el PNUD se limitara a ejecutar proyectos, pero este tenía que ser algo más que la suma de sus partes, especialmente dadas las múltiples e interesantes oportunidades de aprendizaje y colaboración con los países. El Administrador propuso recordar a la opinión pública el escaso volumen de ingresos de los contribuyentes invertido en cooperación internacional para el desarrollo y lo mucho que podría lograrse mediante una inversión sostenida. La financiación con cargo a recursos ordinarios casi era lo de

menos dentro del debate más amplio sobre la financiación para el clima y los Objetivos.

26. El Administrador señaló la existencia de una alta demanda, sobre todo, de actuaciones anticorrupción, y que el PNUD colaboraba con 115 países en cuestiones relacionadas con este ámbito. La digitalización ofrecía magníficas oportunidades de prestar servicio a personas tradicionalmente ajenas al sistema financiero moderno.

27. El Administrador concluyó que, a la hora de solucionar las cuestiones más difíciles en materia de financiación para el desarrollo, el PNUD tenía una utilidad sistémica y estaba en condiciones de ampliar los resultados satisfactorios a gran escala, así como de ayudar a muchos países que, de otro modo, pasarían inadvertidos para el resto del mundo. El Administrador hizo hincapié en la existencia de esperanza pese a los enormes retos pendientes, la necesidad de afrontarlos con rapidez y las contribuciones integrales que el PNUD tenía previsto seguir realizando.

## II. Diálogo estructurado sobre financiación

28. Atendiendo a lo dispuesto en la resolución 75/233 de la Asamblea General, la Directora de Relaciones Externas y Promoción presentó el informe relativo al diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para el período 2022-2025 (DP/2023/2026 y sus correspondientes anexos). El Oficial Encargado del FNUDC presentó el examen anual de la situación financiera del Fondo (DP/2023/2027).

29. Un grupo de delegaciones expresó su profunda preocupación por la continua disminución de las contribuciones a los recursos ordinarios en una época de necesidades sin precedentes. Tales delegaciones no querían que el PNUD se convirtiera en una organización de ejecución de proyectos, por lo que acogían con beneplácito el cambio a un enfoque de cartera. El PNUD debería ser capaz de diseñar y aplicar soluciones integradas, innovadoras y transformadoras, prestar servicio a toda la población vulnerable, respetar los mandatos normativos y ejercer con solidez funciones fiduciarias, de supervisión y de gestión en apoyo de los objetivos de desarrollo de los Estados Miembros. Al tiempo que subrayaba la defensa constante del pacto de financiación y señalaba las presiones ejercidas sobre la asistencia oficial para el desarrollo, el grupo en cuestión instó al PNUD a incrementar la presentación de informes sobre los resultados de la utilización de recursos no asignados a fines específicos y a aumentar la visibilidad de los donantes de recursos ordinarios en el plano nacional. Asimismo, se pidieron explicaciones al PNUD sobre el superávit de 11.400 millones de dólares registrado en 2022.

30. En otras intervenciones, las delegaciones agradecieron la armonización de la presentación de informes, la sólida gestión financiera, el aumento de la ejecución de programas y la ganancia en eficiencia. Dichas delegaciones afirmaron que unos pocos países no podían seguir asumiendo una responsabilidad desproporcionadamente grande con respecto a los recursos ordinarios, que debían constituir un reflejo del carácter multilateral de las Naciones Unidas y las diversas realidades económicas. Las delegaciones en cuestión preguntaron por la posibilidad de que el PNUD mantuviera unas estructuras de rendición de cuentas sólidas a la luz de los desequilibrios de recursos, y acogieron con satisfacción el análisis llevado a cabo por el Programa de los factores que contribuían a la disminución de la financiación con cargo a recursos ordinarios. Una de las delegaciones animó al PNUD y al FNUDC a ampliar la base de donantes aplicando enfoques estratégicos conjuntamente con las instituciones financieras internacionales y el sector privado, además de fomentar la colaboración de otras instancias de apoyo tradicionales. La delegación en cuestión



seguiría esperando que el PNUD atendiese las preocupaciones de los Estados Miembros acerca de las deficiencias de la supervisión de la gestión y reafirmase su determinación de emprender reformas y aumentar la eficacia institucional.

31. La Directora de Relaciones Externas y Promoción respondió subrayando la importancia de pasar de un enfoque de proyectos a uno de cartera, lo que venía posibilitado por los recursos ordinarios. Asimismo, señaló las recientes y considerables mejoras en materia de captación de financiación flexible. Los recursos ordinarios seguían siendo clave para mantener los estándares normativos, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, aprovechar otros recursos y apoyar innovaciones como la infraestructura pública digital. El PNUD continuaba ejerciendo una labor de supervisión sólida y de gran calidad. Aunque los países donde se ejecutan programas financiaban el 25 % del presupuesto del PNUD, cada vez se estaban haciendo más esfuerzos por colaborar con nuevos asociados estratégicos para garantizar la disponibilidad de recursos ordinarios y otros recursos dentro de la agenda de diversificación. En ese momento estaba teniendo lugar la tercera ronda de la campaña #PartnersAtCore del PNUD, centrada en el establecimiento de alianzas sobre el terreno y en una amplia gama de asociados en el plano nacional.

32. Según informes de la Oficina de la Dirección Financiera, del superávit acumulado de 11.400 millones de dólares, 329 millones correspondían a recursos ordinarios. El PNUD estaba obligado a mantener una reserva de recursos ordinarios por un período de tres a seis meses. Otros 5.100 millones aún no se habían recibido y estaban específicamente destinados en su mayor parte a programas; un importe de 5.300 millones de dólares estaba específicamente asignado a programas y abarcaba la participación en la financiación de los gastos, los fondos fiduciarios, las reservas acordes con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, los servicios de apoyo reembolsables y otras actividades. Otros 1.000 millones de dólares estaban reservados para sufragar el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones por terminación del servicio y otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

33. El Oficial Encargado del FNUDC señaló que el Fondo era la única organización de las Naciones Unidas con mandato para conceder préstamos y emitir garantías financiadas al 100 %. El paso de los fondos a la financiación establecía modelos importantes. La organización estaba orgullosa de sus resultados y esperaba que los donantes, los países donde se ejecutan programas y los asociados financiaran y mantuviesen tales resultados.

34. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2023/20, relativa al diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico del PNUD para el período 2022-2025.

### **III. Programas para los países y asuntos conexos**

35. Tras la exposición general del Administrador Asociado y la presentación de las Directoras Regionales para África y Asia y el Pacífico, la Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con lo dispuesto en su decisión 2014/7, los documentos de los programas para Angola (DP/DCP/AGO/5), Benin (DP/DCP/BEN/4), Burundi (DP/DCP/BDI/5), el Chad (DP/DCP/TCD/4), Guinea Ecuatorial (DP/DCP/GNQ/4), Lesotho (DP/DCP/LSO/4), Malawi (DP/DCP/MWI/4), Mauritania (DP/DCP/MRT/4), Papua Nueva Guinea (DP/DCP/PNG/3), el Senegal (DP/DCP/SEN/4) y el Togo (DP/DCP/TGO/4).

36. La Junta aprobó asimismo la quinta prórroga de dos años del programa para el Afganistán, la tercera prórroga de dos años del programa para Burkina Faso y la segunda prórroga de un año del programa para Myanmar (DP/2023/28).

## Segmento sobre el UNFPA

### *Declaración de la Directora Ejecutiva*

37. En su alocución de apertura (publicada en el sitio web del UNFPA), la Directora Ejecutiva destacó que las alianzas eran decisivas para alcanzar los objetivos mundiales en favor de las mujeres y las niñas. Las inversiones que habían aportado las contribuciones de mayor volumen y duración a los Objetivos de Desarrollo Sostenible abarcaban los tres resultados transformadores del UNFPA, a saber: cero necesidades insatisfechas de planificación familiar, cero muertes maternas evitables y cero violencia y prácticas nocivas contra mujeres y niñas. Tales resultados eran fundamentales para garantizar tanto la salud sexual y reproductiva como los derechos humanos y el bienestar, y constituían uno de los aspectos esenciales de la labor del UNFPA. La inversión en salud y derechos sexuales y reproductivos tiene efectos multiplicadores en todos los ámbitos del desarrollo sostenible. La planificación familiar, por ejemplo, se había considerado durante mucho tiempo un ejemplo de las “mejores inversiones” para el desarrollo mundial. El UNFPA calculaba que destinar un gasto adicional de 79.000 millones de dólares a acabar con la necesidad insatisfecha de servicios de planificación familiar y las muertes maternas evitables en países de ingreso bajo y mediano entre 2022 y 2030 evitaría 400 millones de embarazos no planificados, salvaría la vida de 1 millón de mujeres y generaría 660.000 millones de dólares de beneficio económico.

38. La Directora Ejecutiva prosiguió su alocución afirmando que la salud sexual y reproductiva constituía la base de la igualdad de género, de la que dependían todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la poderosa oposición a los derechos de las mujeres estaba bien organizada y financiada, y amenazaba con revertir los logros conseguidos con tanto esfuerzo. Era esencial actuar con el mismo grado de valentía, organización y constancia que quienes pretendían volver a otros tiempos, descartando las divisiones para aunar esfuerzos en aras de la cooperación y la solidaridad internacionales. El 30º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) era una ocasión para buscar puntos de convergencia en favor de un futuro común. La Directora Ejecutiva explicó que el UNFPA estaba aportando datos y pruebas concluyentes para seguir persiguiendo el logro de la equidad y la justicia. Además, las alianzas nacionales en materia de datos de carácter transformador podrían arrojar un poderoso “dividendo de datos” que, según las estimaciones más prudentes, aportaría 32 dólares por cada dólar invertido.

39. La Directora Ejecutiva señaló que el UNFPA estaba haciendo todo lo posible por gestionar eficazmente los riesgos y sabiamente los recursos, así como por basarse en datos de evaluación concluyentes. Existía una necesidad urgente de aumentar las inversiones en el logro de los denominados “tres ceros”. El UNFPA estaba estudiando la posibilidad de aplicar mecanismos de financiación innovadora para ampliar a gran escala las inversiones, entre otras cosas, mediante la creación de bonos de impacto vinculados a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Dada la existencia de datos concluyentes acerca de lo que funciona, había llegado el momento de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lo dispuesto en el Programa de Acción de la CIPD a través de la defensa de los derechos y las libertades de mujeres y niñas.

40. La Directora Regional para los Estados Árabes describió las dificultades afrontadas en otro año marcado por los desastres naturales, los conflictos y las crisis

prolongadas, y subrayó la importancia de la resiliencia y de la inversión en el empoderamiento de mujeres y niñas. En el Yemen, por ejemplo, el UNFPA había ayudado a 620.000 mujeres y niñas a acceder a servicios de salud reproductiva, a 56.000 a tener partos seguros y a 236.000 a recibir servicios para mitigar y combatir la violencia de género, lo que había sentado las bases para una recuperación a largo plazo. En una región con un volumen considerable de recursos y una población joven dinámica, la inversión en la juventud y las mujeres generaría activos demográficos y conllevaría un futuro mejor para todos.

41. Las delegaciones hicieron referencia a la Cumbre sobre los ODS como oportunidad para acelerar el impulso de las medidas encaminadas al logro de los tres resultados transformadores contemplados en el Plan Estratégico del UNFPA. El 30º aniversario de la CIPD constituía una ocasión decisiva para acelerar el cumplimiento de las promesas adquiridas en dicha Conferencia. Era esencial respetar los principios del pacto de financiación para garantizar una financiación previsible. Frente a las deficiencias de la financiación en condiciones concesionarias, las alianzas con las instituciones financieras internacionales podrían generar más recursos para garantizar la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. La movilización de recursos internos también contribuiría a lograr los objetivos de los tres ceros. La cooperación Sur-Sur y triangular podría plantear nuevas oportunidades de innovación.

42. Un grupo de delegaciones elogió al UNFPA por incrementar la eficacia de las asignaciones de recursos y apoyar a las comunidades con dificultades. Era necesario contar con marcos de financiación transparentes y eficaces que canalizaran los recursos hacia aquellos ámbitos donde más se necesitaran y garantizaran que la gran abundancia de recursos humanos y naturales se convirtiera en un motor de prosperidad y sostenibilidad mundiales. Las delegaciones en cuestión señalaron los dividendos transformadores obtenidos de la inversión en salud sexual y reproductiva de cara a la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, agradecieron que se hiciera hincapié en los datos e invitaron a otros Estados Miembros a apoyar los esfuerzos en este ámbito. Pese a la rica diversidad de perspectivas, restringir la financiación para el desarrollo basándose en ellas agrandaría las brechas abiertas en el multilateralismo. El diálogo sobre financiación debería replantearse para reflejar la determinación inquebrantable de perseguir objetivos ambiciosos y garantizar la eficacia, la sostenibilidad, la equidad y el respeto.

43. Un grupo de delegaciones hizo referencia a la lamentable situación provocada por la polarización, los retrocesos y los obstáculos a los progresos, en particular con respecto al cambio climático y los conflictos persistentes. El UNFPA tenía el cometido esencial de desarrollar una labor importante que debía continuar. Convendría que el Fondo invirtiera en soluciones de gran impacto con base empírica, como la ampliación de la plantilla de personal de atención obstétrica, y que aplicara enfoques transformadores de las relaciones entre los géneros. El aniversario de la CIPD suponía un hito importante para dar un nuevo impulso a la labor relativa al cumplimiento de las obligaciones adquiridas en su momento y crear un mundo en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva.

44. Otro grupo de delegaciones expresó su agradecimiento al UNFPA por su estrecha colaboración con los Gobiernos asociados, así como con otras partes interesadas y entidades de las Naciones Unidas, colaboración que había amplificado la repercusión de su labor y había dado muestras de un espíritu cooperativo. El UNFPA había obtenido considerables logros en materia de financiación, entre ellos, la inversión de un gasto elevado en la reducción de la violencia sexual y de género y otras prácticas nocivas. No obstante, seguían existiendo importantes déficits de

inversión en los tres objetivos transformadores. Era preciso realizar más esfuerzos colectivos para garantizar que el UNFPA dispusiera de recursos suficientes y de calidad, y se propuso que el Fondo estableciera vínculos más claros entre los recursos y los resultados sustantivos en la presentación de informes.

45. En sus intervenciones individuales, las delegaciones subrayaron la importancia de realizar exámenes regionales antes del aniversario de la CIPD para evaluar los progresos, ofrecer soluciones a medida y reforzar aún más los vínculos con la Agenda 2030. El proceso de examen podría plantear nuevas oportunidades de fomentar el consenso y la cooperación. Las delegaciones elogiaron al UNFPA por ampliar la escala de su respuesta humanitaria y reforzar unos sistemas de salud resilientes, e instaron a que se volviera a prestar atención al cambio normativo y a los determinantes sociales de la salud. Tales delegaciones valoraron positivamente que se hiciera hincapié en atajar las causas fundamentales de la violencia de género, si bien subrayaron que el fenómeno seguía extendiéndose, en particular por medio de la tecnología. Las delegaciones en cuestión felicitaron al UNFPA por la buena situación de sus recursos, pero señalaron las dificultades existentes y recalcaron que la financiación innovadora, la movilización de recursos internos, la ampliación de la base de donantes y la realización de esfuerzos por corregir el desequilibrio de recursos ordinarios eran esenciales para desempeñar las funciones normativas y prestar servicios fundamentales. Las delegaciones señalaron también la utilidad de mantener un enfoque prudente de la gestión presupuestaria e hicieron hincapié en la solidez de las previsiones y en la aplicación de un planteamiento estratégico a largo plazo.

46. La Directora Ejecutiva respondió señalando el cambio de enfoque de la organización para pasar de los fondos a la financiación y su colaboración con los asociados para aprovechar tanto sus recursos como su influencia en la sociedad. El UNFPA había logrado grandes avances en materia de innovación e impulso de la agenda normativa. Entre los progresos realizados en el ámbito de la financiación interna cabía mencionar los acuerdos en la esfera de la planificación familiar concertados con 43 Gobiernos. Como parte del movimiento en favor de la cobertura sanitaria universal, el UNFPA estaba incitando a los Gobiernos a destinar más recursos internos a los sistemas de salud y a los servicios de salud sexual y reproductiva. Asimismo, el Fondo seguía colaborando con las instituciones financieras internacionales. En cuanto a la cooperación Sur-Sur y triangular, el UNFPA estaba colaborando con al menos 130 países en la obtención de mejores datos, la aplicación de técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la fístula obstétrica y otras cuestiones.

47. La Directora Ejecutiva pidió a los Estados Miembros que participasen en la celebración del aniversario de la CIPD, señalando la posibilidad de compartir experiencias en un momento de cambios demográficos. El aniversario suponía una oportunidad para adoptar un enfoque del desarrollo centrado en las personas, haciendo hincapié en la reducción de la polarización y ayudando a los países a adaptarse a realidades cambiantes como el aumento de la población juvenil y el envejecimiento de la población. Tras señalar que la población no estaba constituida solamente por cifras, sino por personas, la Directora Ejecutiva afirmó que el UNFPA se centraba en los enfoques de políticas, los datos y las pruebas concluyentes, la orientación técnica y la atención a los grupos marginados. La violencia de género requería tanto una actuación constante como la aplicación de medidas nuevas; en este sentido, el UNFPA había establecido un diálogo con los hombres acerca de las masculinidades positivas, por ejemplo, y trabajaba con el objetivo de acabar con las violaciones en los conflictos. La Directora Ejecutiva señaló el aumento de la capacidad de previsión, en particular mediante las nuevas aplicaciones de la inteligencia artificial.

48. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa describió las estrategias del UNFPA en materia de juventud y discapacidad. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión señaló el notable avance registrado en el ámbito de las actividades humanitarias, donde la financiación había aumentado un 150 % desde 2018. Aun así, los llamamientos lanzados en algunas situaciones de emergencia no se están atendiendo suficientemente. El UNFPA está mejorando su preparación para las crisis humanitarias, en particular mediante la reorganización de su programa de respuesta humanitaria, la actualización de los procedimientos operativos estándar y el preposicionamiento de suministros.

### *Diálogo interactivo*

49. La Presidencia de la Junta Ejecutiva presentó el diálogo interactivo sobre la lucha contra la violencia de género en un mundo digital, afirmando que, pese al enorme potencial que la tecnología digital albergaba, esta también creaba nuevos espacios para la opresión de mujeres y niñas. Solucionar estos preocupantes problemas era esencial para defender los derechos y la libertad de decisión.

50. La Directora Ejecutiva relató las experiencias de mujeres rastreadas a través de las tecnologías por parejas violentas o perseguidas desde puestos de liderazgo político a través de campañas de ciberabuso. Esta cuestión exigía la aplicación de medidas urgentes, dado que 2 de cada 5 mujeres eran víctimas de la ciberviolencia. El UNFPA estaba intensificando su colaboración con asociados de más de 150 países y territorios. La violencia de género facilitada por la tecnología afectaba a la labor en general en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos.

51. Una persona representante de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones afirmó que la tecnología podía aumentar la participación y el acceso a la información y ofrecía nuevas herramientas de movilización y activismo. No obstante, la violencia de género facilitada por la tecnología hacía que las sociedades fueran menos pacíficas y menos democráticas, lo que constituía, a la vez, una causa y un efecto de la desigualdad de género. Entre los subgrupos con mayor riesgo se encontraban las mujeres jóvenes y las niñas, las mujeres participantes en la vida pública, las minorías raciales y de otra índole, las personas migrantes y las personas con discapacidad. La violencia de género se producía en el continuo formado por el mundo real y el mundo virtual, obedeciendo a las mismas causas fundamentales. Las mujeres debían participar en la creación de tecnología y en la formulación de las correspondientes leyes y políticas reguladoras; las Naciones Unidas desempeñaban un papel clave en el debate sobre los principios que debían orientar el funcionamiento de Internet y las normas al respecto.

52. La persona representante de otra organización no gubernamental, Derechos Digitalis, subrayó que la lucha contra la violencia de género facilitada por la tecnología requería aplicar múltiples medidas y aumentar las respuestas institucionales de carácter tanto jurídico como no jurídico. Los Estados tenían obligaciones adquiridas en virtud de las leyes de derechos humanos. La legislación tenía que basarse en los derechos. Algunas iniciativas emprendidas se habían centrado principalmente en aprobar disposiciones legislativas penales amplias que resultaban ineficaces y podían poner en mayor riesgo a las víctimas. Las respuestas jurídicas deberían aplicar una perspectiva basada en los derechos humanos, centrada en las personas supervivientes y de carácter interseccional; analizar el alcance de las facultades de investigación y tipificación de delitos; y defender los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

53. La persona responsable de la asesoría técnica del UNFPA sobre violencia de género expuso que la tecnología había derribado obstáculos y había aumentado el

acceso a servicios e información de gran calidad. Sin embargo, el uso indebido y las deficiencias de diseño de dicha tecnología habían hecho que también afianzase y aumentase las desigualdades y las normas perjudiciales. El UNFPA había integrado la labor relativa a la violencia de género facilitada por la tecnología en su programa general sobre violencia de género para atender las necesidades de las supervivientes de la violencia en todo tipo de espacios y contextos. La labor del Fondo se orientaba a los siguientes fines: fomentar la alfabetización digital de profesionales y responsables de adoptar decisiones, con el fin de que se entendieran mejor los efectos de la tecnología y las formas en que esta podía facilitar la perpetración de actos de violencia; reforzar los mecanismos de respuesta; y seguir dedicándose a transformar las normas sociales y de género perjudiciales a fin de prevenir la perpetración de actos de violencia por medio de la tecnología. El UNFPA respaldaba la aplicación de mecanismos de gobernanza de datos para garantizar la transparencia y la protección de estos, así como el establecimiento de normas en el diseño de tecnologías, leyes y políticas basadas en derechos y mecanismos de protección y reparación de las personas supervivientes. El UNFPA aunaba los esfuerzos de feministas, miembros de la población juvenil, instancias defensoras de los derechos digitales, representantes del mundo académico y agentes del ámbito empresarial y tecnológico para hacer frente a las múltiples dimensiones de la violencia facilitada por la tecnología.

54. Las delegaciones agradecieron reiteradamente al UNFPA su liderazgo en el ámbito de la violencia de género facilitada por la tecnología. También manifestaron su apoyo a la campaña “Bodyright” y acogieron con satisfacción las orientaciones sobre el uso seguro y ético de la tecnología. Las delegaciones en cuestión lamentaron que la violencia de género en Internet siguiera considerándose menos grave que la violencia en el mundo real y destacaron la importancia del pacto digital global, así como la necesidad urgente de que las entidades digitales se comprometieran a prevenir y castigar la violencia facilitada por la tecnología y colaborasen con la industria en la creación de un ecosistema digital más seguro y de soluciones tecnológicas innovadoras. Los principios de igualdad de género y no discriminación debían integrarse en todos los aspectos del diseño y desarrollo de nuevas tecnologías. Era preciso realizar más esfuerzos por prevenir la violencia de género y llevar a los autores de este tipo de delitos ante la justicia. Las citadas delegaciones preguntaron por las sinergias establecidas entre el UNFPA y otras organizaciones de las Naciones Unidas en la lucha contra la violencia de género facilitada por la tecnología y la recopilación de datos y estadísticas.

55. Los panelistas subrayaron que el género tenía que ser una de las cuestiones fundamentales contempladas en el pacto digital global, e hicieron referencia a las herramientas para combatir la violencia facilitada por la tecnología, señalando que muchas de ellas aún no funcionaban en idiomas distintos del inglés. Puesto que la población juvenil era la que más utilizaba la tecnología y la que se enfrentaba a más riesgos, el UNFPA había integrado la tecnología en la educación sexual integral y colaboraba con la juventud en el diseño de tecnologías fáciles de usar, seguras y éticas.

56. A modo de conclusión, la Directora Ejecutiva del UNFPA subrayó el importante poder de convocatoria de la organización y su determinación de crear espacios inclusivos y seguros para el debate y la acción, aunando los esfuerzos de diversas partes interesadas.

#### **IV. Diálogo estructurado sobre financiación**

57. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión y el Director de la División de Comunicación y Alianzas Estratégicas presentaron el informe relativo al diálogo

estructurado sobre financiación correspondiente al período 2022-2023 (DP/FPA/2023/8), atendiendo a lo dispuesto en la resolución 75/233 de la Asamblea General, para seguir mejorando el funcionamiento y aumentando la eficacia de los diálogos estructurados sobre la forma de financiar los resultados de desarrollo acordados en los planes estratégicos, concretamente mediante el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud del pacto de financiación de las Naciones Unidas.

58. Un grupo de delegaciones insistió en la importancia fundamental de las contribuciones plurianuales de uso general; la disminución de las contribuciones a los recursos ordinarios constituía un motivo de gran preocupación, especialmente en el contexto de las tendencias negativas registradas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA tenía que hacer frente a las crisis, proporcionar apoyo de calidad y servicios esenciales, cumplir con su mandato normativo y ejercer con solidez funciones fiduciarias, de supervisión y de gestión. Asimismo, era importante aplicar las disposiciones del pacto de financiación. El grupo en cuestión valoró positivamente las medidas iniciales emprendidas para informar mejor sobre los resultados obtenidos mediante el uso de recursos ordinarios, ya que cada vez resultaba más difícil ejercer presión para obtener recursos no asignados a fines específicos. Dicho grupo hizo hincapié en trascender los mismos debates para encontrar soluciones que aumentasen la calidad y previsibilidad de la financiación.

59. Las delegaciones subrayaron que el UNFPA había mantenido una sólida situación financiera. El Fondo estaba entre las entidades de las Naciones Unidas con mayor proporción de otros recursos procedentes de fondos mancomunados y actividades conjuntas, si bien existía cierta preocupación relacionada con la disminución del gasto en este tipo de actividades. Las delegaciones elogiaron la diversificación de la estrategia de movilización de recursos para englobar a las instituciones financieras internacionales, el sector privado y los recursos internos.

60. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión señaló que se habían realizado progresos en cuanto al aumento de la visibilidad de los resultados financiados con cargo a los recursos ordinarios, en particular mediante iniciativas de comunicación específicas. El UNFPA seguía siendo plenamente consciente de que todos los resultados dependían de la financiación aportada con cargo a recursos ordinarios a fin de garantizar la solidez institucional y la disponibilidad de conocimientos y competencias básicas. El Fondo estaba llevando a cabo una activa campaña para ampliar su diversificada base de donantes de recursos ordinarios de 100 a 150 miembros. Cada dólar contaba, al igual que las señales políticas indicativas de un amplio respaldo.

61. El Director de la División de Comunicación y Alianzas Estratégicas mencionó el aumento de la visibilidad en el plano nacional de los resultados derivados del uso de recursos ordinarios y otros recursos gracias a la colaboración con las direcciones regionales y las oficinas en los países. El fondo de inversión estratégica del UNFPA proporcionó financiación con cargo a recursos ordinarios para favorecer la obtención de nuevos recursos y el establecimiento de nuevas alianzas. Mecanismos de financiación innovadora, como los bonos de impacto en el desarrollo, dependían de la financiación con cargo a recursos ordinarios para su puesta en marcha.

62. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2023/21 relativa al informe referente al diálogo estructurado sobre financiación del UNFPA correspondiente al período 2022-2023.

## V. Programas para los países y asuntos conexos

63. Tras la exposición general de la Directora Ejecutiva Adjunta de Programa y las presentaciones de las Direcciones Regionales para los Estados Árabes, África Oriental y Meridional y África Occidental y Central, la Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con lo dispuesto en su decisión 2014/7, los documentos de los programas para Angola (DP/FPA/CPD/AGO/9), Benin (DP/FPA/CPD/BEN/10), Burundi (DP/FPA/CPD/BDI/9), el Chad (DP/FPA/CPD/TCD/8), Guinea Ecuatorial (DP/FPA/CPD/GNQ/8), Lesotho (DP/FPA/CPD/LSO/8), Libia (DP/FPA/CPD/LBY/2), Malawi (DP/FPA/CPD/MWI/9), Mauritania (DP/FPA/CPD/MTR/9), el Senegal (DP/FPA/CPD/SEN/9) y el Togo (DP/FPA/CPD/TGO/8).

64. La Junta también tomó nota de la primera prórroga de un año del programa para Sierra Leona aprobada por la Directora Ejecutiva y aprobó la segunda prórroga de un año del programa para Myanmar, la tercera prórroga de dos años del programa para Burkina Faso, la tercera prórroga de un año del programa para la República Popular Democrática de Corea y la cuarta prórroga de dos años del programa para el Afganistán (DP/FPA/2023/9).

### Segmento sobre la UNOPS

## VI. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

### *Declaración del Director Ejecutivo*

65. En su alocución de apertura (publicada en el sitio web de la UNOPS), el Director Ejecutivo señaló que, a pesar de las dificultades, el proceso de reforma avanzaba a buen ritmo. Se había terminado de aplicar más de la mitad de las medidas contempladas en el plan de respuesta integral y la aplicación de las que aún estaban pendientes debería concluir a finales de 2023. Los elementos restantes estaban planteados a largo plazo y abarcaban un programa de digitalización y transformación institucional orientado a modificar en esencia el modo de operación de la UNOPS. Estaba a punto de concluirse una evaluación de la cultura realizada por terceros que constituiría la base de referencia para la renovación de la cultura institucional. El Director Ejecutivo propuso incorporar estos cambios en el calendario de ejecución de la nueva versión del Plan Estratégico. La UNOPS había aclarado su función en el plano de la demanda a fin de posibilitar la financiación para el desarrollo, que no implicaría nuevas actividades, y la antigua oficina de Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación de Helsinki (Finlandia) cerraría a finales de 2023. El Director Ejecutivo agradeció la confianza depositada en la UNOPS y prometió no darla por sentada.

66. Las medidas encaminadas al logro de los objetivos del recién aprobado Plan Estratégico de la UNOPS estaban en marcha. La coordinación interna sería uno de los aspectos clave, junto con la medición de la repercusión de los servicios atendiendo al marco de resultados ampliado. Se estaban creando estructuras específicas al máximo nivel para concentrar los conocimientos especializados e impulsar las contribuciones a los objetivos de las Naciones Unidas y la Agenda 2030. El proceso de nombramiento de dos Directores Ejecutivos Adjuntos estaba en marcha. La demanda de apoyo se mantuvo alta, habiéndose concertado acuerdos recientes en torno a 60 proyectos nuevos y prorrogado los acuerdos existentes relativos a otros 90 proyectos ejecutados en más de 60 ubicaciones.



67. El Director Ejecutivo presentó las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2024-2025 (DP/OPS/2023/7) y las conclusiones del informe estadístico anual sobre las adquisiciones de las Naciones Unidas (DP/OPS/2023/9).

68. Las delegaciones afirmaron que, en el último año, la UNOPS había pasado por una fase de estabilización y trazado de un nuevo rumbo. La Junta Ejecutiva había refrendado la versión revisada del Plan Estratégico y proporcionado orientación sobre el futuro de las Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación, el plan de respuesta integral y las reservas de la UNOPS. La Junta Ejecutiva había solicitado a la UNOPS que distribuyera todo el excedente de reservas acumulado a partir del 31 de diciembre de 2021 y propusiera una metodología y un calendario para distribuir el excedente de reservas acumulado durante el actual ejercicio presupuestario. Ejerciendo su mandato, la Junta llegó a un acuerdo centrándose en la reforma institucional y cultural de la UNOPS, la garantía de medidas adecuadas de reparación por el caso de las Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación, la rendición de cuentas de los culpables y el trazado de un nuevo rumbo. La cooperación de la UNOPS, su capacidad de respuesta, la rapidez de las reformas y la solidez de la gestión fueron aspectos fundamentales.

69. En cuanto al plan de respuesta integral, las delegaciones instaron a la aplicación de las medidas correspondientes a aquellas esferas con mayor demora de progresos, en particular la gobernanza y la gestión. Tales delegaciones reconocieron la incapacidad de la UNOPS para absorber un tramo de 11,8 millones de dólares y su petición de trasladar parte al próximo bienio. La UNOPS había realizado esfuerzos encomiables por distribuir el excedente de reservas, reembolsando hasta el 41 % a las entidades pagadoras, y las delegaciones instaban a la UNOPS a que siguiera acelerando este proceso. Dichas delegaciones tomaron nota de la metodología propuesta de distribución de las reservas para el bienio 2022-2023 e instaron a la UNOPS a facilitar a través de plataformas de acceso público los datos relacionados con sus progresos en la generación de tasas y reembolsos. En cuanto a las estimaciones presupuestarias para el período 2022-2025, las delegaciones reconocieron el aumento de los costos y las tasas de gestión y destacaron la importancia de conseguir cero ingresos netos. Asimismo, subrayaron la importancia de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y afirmaron que la Junta actuaría como considerase adecuado. Por último, las delegaciones reiteraron la necesidad de que la UNOPS informase a la Junta siempre que fuera posible sobre el proceso en curso de recuperación de los fondos de las Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación y de exigencia de responsabilidades a los autores de las correspondientes irregularidades.

70. Un grupo de delegaciones aplaudió la determinación del personal de la UNOPS a la hora de afrontar los retos tanto internos como mundiales, valoró positivamente los avances en las reformas y subrayó la importancia de establecer un mandato no programático, basado en la demanda y sustentado en los valores y las normas de las Naciones Unidas. Era imprescindible que la cartera de la UNOPS se centrara en las esferas de servicios de infraestructura, adquisiciones y gestión de proyectos contempladas en su mandato, esferas en las que contaba con experiencia y conocimientos valiosos y que requerían especialización. Dado que la crisis de gestión y de las Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación había puesto de manifiesto la existencia de importantes deficiencias estructurales que determinarían las prioridades de actuación durante algún tiempo, la claridad y la transparencia en torno a las finanzas y la adopción de decisiones eran fundamentales para restablecer la confianza, junto con el logro del objetivo de cero ingresos netos. El grupo en cuestión agradeció la atención prestada a fomentar una cultura institucional segura, inclusiva y con capacidad de respuesta, reconociendo que el cambio cultural exigía esfuerzos constantes, específicos y a largo plazo. Dicho grupo acogió con satisfacción

los avances en la ejecución del plan de respuesta integral, pero pidió que se aceleraran las medidas para su culminación.

71. Un grupo de delegaciones señaló que la UNOPS seguía constituyendo un asociado esencial en la ampliación de la capacidad de ejecución para alcanzar las aspiraciones de desarrollo y elogió las decisiones adoptadas para renovar este enfoque. Tales delegaciones destacaron la importancia de las actualizaciones del plan de respuesta integral, la aplicación de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores en 2021 y la distribución del excedente de reservas. Valorando positivamente el ritmo del proceso de cambio y la determinación de atenerse a los plazos acordados, las delegaciones en cuestión tomaron nota de los progresos en las reuniones informativas mensuales e invitaron a que se realizase un examen por terceros una vez concluida la ejecución del plan de respuesta. Asimismo, acogieron con satisfacción las medidas del Plan Estratégico encaminadas a mitigar los riesgos estratégicos, así como la disponibilidad de más información sobre la inversión estratégica interna y la transformación digital. Con respecto al informe estadístico anual (DP/OPS/2023/9), el citado grupo de delegaciones celebró el aumento del 19 % en las adquisiciones de los países menos adelantados e invitó a que siguieran incrementándose las adquisiciones de los países en desarrollo.

72. Las delegaciones respaldaron que se volviera a prestar atención al mandato fundamental de la UNOPS. También valoraron positivamente los esfuerzos por ilustrar la contribución de la UNOPS a la implementación de la Agenda 2030 a través de la ejecución de servicios para los asociados y su reajuste a las normas y los valores de las Naciones Unidas. Entre las medidas positivas para subsanar las principales deficiencias cabía citar las orientadas a velar por la independencia de la Oficina de Ética y del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. La Junta necesitaba garantías con respecto a la ejecución del plan de respuesta integral, y la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos debían ser plenamente satisfactorios. La UNOPS no debería extralimitarse de su mandato fundamental, especialmente en el ámbito de la financiación para el desarrollo. Las delegaciones pidieron que se aclarasen las dificultades que planteaba la ejecución del plan de respuesta y lo que la UNOPS tendría o no que hacer en relación con su mandato original, en particular con respecto al requisito contemplado en el Plan Estratégico de establecer un mandato claro de la Junta Ejecutiva que orientase la labor relativa a la financiación para el desarrollo.

73. El Director Ejecutivo respondió que la UNOPS tenía la firme determinación de cumplir con todo lo contemplado en el plan de respuesta integral e ir más allá, emprendiendo un examen de la gestión de las reformas adicionales en curso. El programa de reformas no se detenía en el plan de respuesta. La UNOPS no se había instalado en la complacencia ni esperaba que las delegaciones retomasen de inmediato su contribución normal. Algunos miembros ya habían retirado a la UNOPS de la lista de suspensión de contribuciones, y el Director Ejecutivo esperaba que todos fueran haciendo lo propio, reconociendo que ello dependía de mantener el mismo grado de rendición de cuentas, transparencia y determinación de emprender reformas.

74. En cuanto a la financiación para el desarrollo, la UNOPS había aprendido de los errores del pasado y no se dedicaría a la inversión de impacto, la financiación combinada, la inversión en eliminación del riesgo o cualquier otra actividad centrada en la oferta. La UNOPS había dado a conocer su labor en el plano de la demanda para actuar con transparencia y rendición de cuentas porque, aunque se trataba de una esfera de trabajo ya existente, implicaba una cuestión de reputación. La UNOPS había brindado asistencia técnica en el plano de la demanda y había intentado exponer esta labor a grandes rasgos en términos prácticos; una posibilidad sería organizar una reunión mensual para comunicar información más detallada al respecto. El Director

Ejecutivo destacó la importancia de crear un contexto propicio para la financiación y el hecho de que la UNOPS solía tener una idea clara de los proyectos financiables, lo que ayudaba a diseñar proyectos potencialmente financiables por otros agentes. Asimismo, reiteró que la UNOPS ampliaba la capacidad de ejecución de los asociados en función de lo que estos solicitaban.

### **Diálogo interactivo**

75. La Presidencia de la Junta Ejecutiva presentó un diálogo integrado sobre la infraestructura de energía y las vías para lograr una transición justa, ecológica y resiliente.

76. El Director Ejecutivo señaló la existencia de enormes deficiencias en los progresos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, relativo a la energía asequible y no contaminante. Especialmente en las regiones más pobres, 1 de cada 3 personas seguía careciendo de instalaciones con soluciones limpias para cocinar. Casi 700 millones de personas carecían de electricidad en 2021, principalmente en África Subsahariana, lo que tenía graves consecuencias de cara al logro de los Objetivos. La cuestión no era si se podía o no garantizar el acceso a la energía para todos, sino la manera de hacerlo y la transición desde el uso de los combustibles fósiles de forma justa y equitativa, manteniendo al mismo tiempo los puestos de trabajo y las oportunidades económicas. Los progresos estaban siendo más rápidos en ámbitos del sistema energético como la generación de electricidad, registrándose un ritmo más lento en materia de transporte e industria, calefacción y refrigeración. Aunque los países en desarrollo necesitaban 1,7 billones de dólares anuales de inversión en energías renovables, en 2022 solamente habían logrado captar 500.000 millones. Solamente el 3 % de las inversiones mundiales en energía se destinaban a África, a pesar de que este continente contaba con el 60 % de las mejores fuentes de recursos para la producción de energía solar. La infraestructura desempeñaba una función fundamental en la transición energética y constituía uno de los aspectos esenciales del mandato de la UNOPS, junto con la asistencia técnica para hacer que los proyectos de energía renovable fueran más financiables y garantizar la consonancia entre la oferta y la demanda.

77. Una oradora expuso que la transición energética de su país había comenzado en la década de 1970, momento en que el país realizó una considerable inversión en fuentes de energía renovable. En la actualidad, el 99,4 % de la población tenía acceso a electricidad procedente al 100 % de fuentes de energía renovable durante 300 días al año. Este logro se debía al ejercicio de un liderazgo con preparación, la existencia de un sentimiento de implicación nacional, la solidez de las instituciones y la capacidad de previsión. En el plano mundial, la transición requería inversiones, alianzas público-privadas y armonización de esfuerzos con las instituciones financieras internacionales; la función de enlace y facilitación ejercida por la UNOPS ayudaría a muchos países a emprender este proceso de cambio. Los Estados Miembros tenían la responsabilidad de velar por que los proyectos fueran viables desde el punto de vista financiero y atractivos para los inversores; tales Estados deberían examinar detenidamente lo que estaban haciendo para atenerse a los compromisos adquiridos en los ámbitos del cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

78. Otra delegación agradeció que en el marco del diálogo se entendiera la importancia fundamental de la energía para el logro de todos los Objetivos y se prestase especial atención a África. La única solución viable era seguir avanzando hacia la obtención de una energía menos contaminante. Los países debían ayudarse mutuamente a reducir los perjuicios para el medio ambiente (cuanto antes, mejor), respetando las diversas realidades en las que vivían las personas. Los dos problemas más importantes de África, la pobreza y el clima, estaban relacionados con la energía,

por lo que era necesario hacer todo lo posible para encontrar una solución adecuada a ambos. En este sentido, el representante de la delegación en cuestión celebraba el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países. Una transición justa implicaba no depender únicamente de las fuerzas del mercado, ya que de lo contrario podrían generarse grandes desigualdades.

79. Una oradora expuso que su país había apostado por tecnologías energéticas basadas en el hidrógeno y el amoníaco con el fin de garantizar la seguridad energética, la eficiencia económica y un menor impacto ambiental. El país había emprendido su primera estrategia de incorporación del hidrógeno en 2017 y estaba centrando sus esfuerzos en agilizar las cadenas de suministro. Otras iniciativas importantes eran el uso de tecnologías termoenergéticas, la captura y el almacenamiento de carbono y la captura, utilización y almacenamiento de carbono. Había que plantear vías realistas de transición adecuadas a la situación de cada país, y la UNOPS, en cooperación con los asociados de las Naciones Unidas, debería realizar estudios a la medida de las distintas situaciones de los países. La oradora en cuestión señaló que su país había intentado demostrar lo que se podía lograr y estaba llevando a cabo inversiones en los planos nacional e internacional, centrándose en la inversión y no en la asistencia, dado que los beneficios repercutirían en favor de todos.

80. Otra persona intervino para señalar que los pequeños Estados insulares en desarrollo estaban ampliando a mayor escala las iniciativas de mitigación con metas ambiciosas, como conseguir de aquí a 2025 que el 100 % de la producción energética de Samoa procediese de fuentes de energía renovable. La tecnología debería ser accesible a todos los Estados vulnerables; la celebración de consultas resultaba esencial para lograr una implicación nacional. La UNOPS, en concreto, podría colaborar con los Gobiernos nacionales en la puesta en marcha de los proyectos. El diálogo relativo a la transición justa debería centrarse en qué países estaban realizando dicha transición, ya que, aun cuando los 39 miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares lograsen de aquí a 2025 que el 100 % de la producción energética procediese de fuentes de energía renovable, ello no supondría ningún avance a nivel global. Las economías más grandes, en las que la implantación de la energía renovable era menor, tenían que adoptar medidas más ambiciosas. Los pequeños Estados insulares en desarrollo necesitaban establecer alianzas con otros asociados porque, para ellos, el cambio climático era una cuestión de supervivencia.

81. Las delegaciones señalaron que los enfoques centrados en las personas y las energías limpias contaban con el respaldo del consenso internacional, si bien no ocurría lo mismo con la energía renovable. En la actualidad, muchas personas no tenían acceso a energía renovable pese a necesitar suministro eléctrico. Las delegaciones preguntaron a la UNOPS cuál consideraba que era su esfera de especialización y dónde pensaba que residía su ventaja competitiva dentro de la labor relativa a la energía, así como si había extraído alguna enseñanza de la evaluación del trabajo realizado anteriormente ante una demanda que se estaba acelerando. Dada la necesidad de un apoyo considerable para que los países pudieran plantearse objetivos ambiciosos en materia de energía, las delegaciones en cuestión preguntaron por la coordinación y las sinergias entre las distintas partes interesadas y propusieron que la UNOPS promoviera la cooperación Sur-Sur. Asimismo, elogiaron el aumento de la capacidad de ejecución de las Naciones Unidas a la hora de promover la transición y pusieron de relieve la coordinación con ONU-Energía. La UNOPS aportaba un valor añadido gracias a su experiencia en infraestructura y servicios para proyectos, experiencia que debería seguir evaluando para mantener un enfoque centrado en su mandato original.

82. El Director Ejecutivo señaló que la creciente demanda de energía limpia procedía de los asociados. Pese a que la UNOPS no diseñaba estrategias nacionales

ni proporcionaba financiación, sabía cómo ejecutar proyectos creados por otros agentes. En algunos casos, la Oficina proporcionaba asistencia técnica en el diseño de proyectos financiados de gran calidad. La UNOPS desarrollaba su labor en contextos de gran fragilidad que no constituían una prioridad para el sector privado. Aun cuando existieran políticas, voluntad nacional y financiación, seguiría siendo necesario contar con infraestructuras de calidad y capacidad técnica. Todos los países deberían poder decidir qué alternativas preferían y disponer de recursos y capacidad de ejecución. El Director Ejecutivo anunció que la UNOPS tenía previsto aunar esfuerzos con ONU Energía y que estaba trabajando en la adquisición de energía limpia y la elaboración de un catálogo de soluciones de energía renovable donde la adquisición desempeñara una función esencial.

83. Para concluir, el Director Ejecutivo afirmó que la UNOPS había examinado todos los proyectos y que su nuevo marco de evaluación mejorado permitiría calibrar su repercusión con más eficacia. La UNOPS había mostrado su disposición a ejecutar proyectos en colaboración con otras instancias, y otras organizaciones habían demostrado su voluntad de recurrir a los conocimientos especializados más sólidos de la UNOPS en materia de energía limpia.

84. La Presidencia de la Junta Ejecutiva concluyó el diálogo integrado animando a la UNOPS a seguir presentando ejemplos concretos de sus contribuciones.

85. La Junta Ejecutiva aprobó la decisión 2023/22 relativa a las estimaciones presupuestarias de la UNOPS para el bienio 2024-2025, la decisión 2023/23 sobre el plan de respuesta integral para atender las recomendaciones de los dos exámenes independientes de la UNOPS realizados por terceros y la decisión 2023/24 relativa al informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas de 2022.

---